

PRESENTACIÓN PRELIMINAR PROGRAMA DE TRABAJO GESTIÓN TERRITORIAL - AÑO 2010
(FORMATO PARA SERVICIOS DESCONCENTRADOS)

OBJETIVO N°1: LA INSTITUCION FORMULA EL (LOS) PROGRAMA(S) DE TRABAJO 2010

SERVICIO ¹ = Instituto de Previsión Social

Actividad III. 1.1: Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

INSTITUCIÓN / REGIÓN² = IPS Región Valparaíso

Ponderación Programa de Trabajo (%) ³ = 2,2%

Productos o subproductos ⁴	Objetivos Especificos ⁵	Indicador ⁶	Actividades comprometidas ⁷	Medio de verificación ⁸	Ponderación actividad (%) ⁹	Unidad Responsable ¹⁰
(P1) Servicio de Atención a las Personas	Ampliar la difusión de beneficios de la seguridad social en la región.	Nº Acciones en territorios de la región.	Diseño del Plan 15 acciones de difusión en territorios, de región.	Informe de atención prestada Fotografías de actividad. Correos electrónicos de coordinación.	0,225% 0,525%	D. R. CAP
	Capacitar a grupos de interés, tales como Trabajadores, organizaciones de empleadores, Organizaciones e Instituciones en derechos y procedimientos para acceder a beneficios de la red de seguridad social.	Nº participantes en las actividades.	10 Capacitaciones en derecho previsionales para Trabajadores, Organizaciones, e Instituciones. 6 Capacitaciones a agrupaciones de empleadores para la declaración de Cotizaciones electrónicas.	Nominas de Asistencia, Fotografía de Actividad, Correos electrónicos de coordinación.	0,75%	D. R. CAP
	Supervisar el cumplimiento de estándares de atención establecidos en la licitación pública de las rutas de pagos rurales.	Supervisión Técnica	9 supervisiones al año.	Informe Técnico de supervisión.	0,70%	D. R. CAP

Actividad III. 1.2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad de los productos en el territorio)						
INSTITUCIÓN / REGIÓN ¹¹ = IPS Región Valparaíso			Ponderación Programa de Trabajo (%) ¹² = 2,2%			
Identificación de la instancia de complementariedad ¹³ =						
Principal problema a resolver el año 2010 ¹⁴		Territorio(s) en el/ los que opera ¹⁵		Instituciones participantes ¹⁶		
Desconocimiento de derechos previsionales en la ciudadanía de la región		Toda la Región		Municipios, SERPLAC, Gobernaciones, SEREMI del Trabajo y Previsión Social. AFP		
Productos subproductos ¹⁷	Objetivos Específicos ¹⁸	Indicador ¹⁹	Actividades comprometidas ²⁰	Medio de verificación ²¹	Ponderación actividad(%) ²²	Unidad Responsable ²³
(P2) Servicios a Entidades que administran prestaciones de Seguridad Social y beneficios complementarios de protección social	Participación e integración de adultos mayores y personas con discapacidad en Talleres y Actividades, logrando al menos el 80% de la cobertura planificada.	Nº de participantes en Talleres y Actividades/Nº participantes programados*100	Realizar Planificación 2010 Ejecución de la planificación	Planificación 2010 (documento) Nóminas de Asistencia a talleres y actividades Fotos de actividades	0,33% 0,77%	D. R CAP
	Mejorar los mecanismos de coordinación intersectorial	Nº de Reuniones de coordinación con organismos vinculantes.	10 reuniones de coordinación 1 Reunión por Provincia con operadores sistema reforma de Municipios. 3 Reuniones de coordinación con AFP	Acta de reunión, correos electrónicos de coordinación,	1,1%	D. R. CAP

OBJETIVO 2: LA INSTITUCIÓN FORMULA EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA INCORPORAR PERSPECTIVA TERRITORIAL A LOS SISTEMA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y PROVEER INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL A LOS GOBIERNOS REGIONALES

Actividad III. 2.1: Programa de Trabajo para incorporar perspectiva territorial a los sistemas de Información Institucional y proveer de información a los Gore 2010				
INSTITUCIÓN / REGIÓN: ²⁴ IPS Región Valparaíso		Ponderación Programa de Trabajo (%) ²⁵ = 2,2%		
Objetivo	Actividades comprometidas ²⁶	Medio de verificación ²⁷	Ponderación actividad(%) ²⁸	Unidad Responsable ²⁹
Definición de información a proveer ³⁰	Preparar y hacer llegar la oferta de información que el IPS pone a disposición del Gobierno Regional, como por ejemplo informe del sistema de pago de pensiones en la región, informe de la concesión del pilar solidario de la reforma previsional, informe ARI, informe Propir.	Documento formal que puede ser correo electrónico u oficio donde se formaliza la oferta de información dirigida al encargado PMG GT en el GORE.	0,55%	Dirección Regional Encargado Control de Gestión Dirección Regional.
Diseño procedimiento de entrega ³¹	Efectuar reunión para concordar los contenidos, el formato y periodicidad de la información que se entregara al GORE.	Acta de la reunión con los acuerdos adoptados en contenidos, formato y periodicidad.	0,55%	Dirección Regional Encargado Control de Gestión Dirección Regional.
Gestión y control de su provisión ³²	Elaborar informe trimestral evaluativo de la calidad y cantidad de la información que estamos entregando al GORE.	Correo electrónico enviado al representante GT en el GORE y su respuesta que nos retroalimente.	0,55%	Dirección Regional Encargado Control de Gestión Dirección Regional
Otros objetivos de desarrollo de los sistemas de información institucional ³³	Efectuar la Cuenta Pública Anual y la entrega a las autoridades en la región de un boletín del IPS en la región al menos cada dos meses.	Publicación en la web e intranet institucional. El medio de envío o entrega del boletín IPS regional a las autoridades de la región.	0,55%	Dirección Regional Área de Comunicaciones de la D.R.

Notas:

¹ Identificar la institución.

² Identificar sede regional de la institución: ejemplo: SERCOTEC Región del Maule.

³ Señalar la ponderación que le corresponde al programa de trabajo regional. En la versión 2010 se admitirán solamente ponderaciones uniformes por región y por cada programa de trabajo comprometido. La suma nacional de cada programa de trabajo debe ser igual a 100%. Si la institución tiene sede en las 15 regiones, a cada región le corresponde distribuir un 6,6% (para que sume 100% y solo por una razón matemática a una región se le puede asignar 7,6%).

⁴ Señalar los productos o subproductos que se incorporan al programa de trabajo.

-
- ⁵ Definir el/los objetivos específicos que corresponda para el mejoramiento del/los producto/s. Estos objetivos específicos deben coincidir con los del plan plurianual.
- ⁶ Definir el indicador por medio del cual se medirá el cumplimiento del objetivo. Incluir, en la misma columna, la fórmula de cálculo y el valor por el cual se considerará cumplido el objetivo.
- ⁷ Actividades comprometidas por el servicio para lograr el objetivo específico, al menos 2 por objetivo.
- ⁸ Medio por el cual se obtiene la información para verificar el cumplimiento de la actividad. Los medios de verificación son auditables.
- ⁹ Señalar la ponderación que le corresponde a cada actividad dentro del Programa de Trabajo. El conjunto de las actividades comprometidas en el Programa de Trabajo debe sumar 100%. Se debe cumplir al menos un 90% de las actividades comprometidas para aprobarlo. Al aprobarlo el servicio suma la ponderación, correspondiente a ese programa de trabajo (6.6% si son 15 regiones), al desempeño nacional del servicio.
- ¹⁰ Definir la unidad responsable de la implementación..
- ¹¹ Ídem nota 2
- ¹² Ídem nota 3
- ¹³ Señalar la instancia de complementariedad en la cual se está participando y una breve descripción del objetivo global de la misma (misión, propósito para el que fue creada). La idea es que esta instancia sea relevante para la gestión del territorio y contribuya a integrar el trabajo de las instituciones que participan.
- ¹⁴ Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan.
- ¹⁵ Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia.
- ¹⁶ Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial.
- ¹⁷ Ídem nota N° 4
- ¹⁸ Ídem nota N° 5
- ¹⁹ Ídem nota N° 6
- ²⁰ Ídem nota N° 7
- ²¹ Ídem nota N° 8
- ²² Ídem nota N° 9
- ²³ Ídem nota N° 10
- ²⁴ Ídem nota 2
- ²⁵ Ídem nota 3
- ²⁶ Corresponde a las actividades que permitan cumplir con los objetivos específicos indicados en la columna anterior. Ver nota 32, 33, 34.
- ²⁷ Ídem nota N° 8
- ²⁸ Ídem nota N° 9
- ²⁹ Ídem nota N° 10
- ³⁰ Se considere de “interés regional” la siguiente información, en términos generales: a. oferta de productos/subproductos en la región, y por comunas o territorios; b. Programa anual de gastos de la dependencia desconcentrada operando en la región; c. programa anual de inversiones en la región / proyectos por comunas o territorios; d. Clientes o usuarios atendidos por producto y por comunas o territorios de la región.
- ³¹ Incluye actividades orientadas a formalizar con el gobierno regional el formato, contenido y periodicidad de la información a proveer.
- ³² Incluye actividades del servicio proveedor orientadas a garantizar el cumplimiento de sus compromisos con el gobierno regional, entre ellas: identificar las medidas necesarias que habiliten la provisión de información, desde las sedes regionales, considerando en la medida que sea necesario los aspectos administrativos, recursos humanos y soporte informático.
- ³³ Incorporar, en el caso que corresponda, otros objetivos que la institución requiera desarrollar para el año 2010 en materia de mejoramiento de los sistemas de información institucional para la provisión de los productos en el territorio.